

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; EL MAESTRO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**SESIÓN
28 DE ABRIL DE 2021
14:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS VEINTE, VEINTIDOS Y VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, ONCE HORAS Y ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, RESPECTIVAMENTE.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/030/2021.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO DE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEQROO/PES/031/2021.
4. ASUNTOS GENERALES
5. CLAUSURA

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenas tardes integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las catorce horas con catorce minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión remota de la Comisión convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de

Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenas tardes, Consejeras, Consejero integrantes de la Comisión, con su permiso; procedo a pasar lista de asistencia en la presente sesión, convocada para verificarse en esta día y hora; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Buenas tardes, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Buenas tardes Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Buenas tardes Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Buenas tardes, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintiocho de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: El primer punto Consejera Presidenta de la Comisión; es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día, los proyectos de actas y los proyectos de Acuerdos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables, muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones de la Comisión de Quejas y Denuncias correspondientes a las celebradas los días veinte, veintidós y veinticuatro de abril del año dos mil veintiuno, a las once horas con treinta minutos, once horas y once horas con treinta minutos, respectivamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, están a su consideración los proyectos de actas; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, los proyectos de actas antes mencionadas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se someten a aprobación, en su caso, las actas anteriormente referidas, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de esta Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que las actas antes sometidas a votación han sido aprobadas por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Por supuesto Consejera Presidenta de la Comisión, con mucho gusto; le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/030/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes referido; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Muchas gracias Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso, con el permiso de la Consejera y el Consejero; la finalidad de hacer el uso de la voz es con el propósito de hacer constar en el acta que hemos recibido de forma anticipada las observaciones al proyecto, mismas que han sido consideradas para los efectos correspondientes, agradecemos sus atenciones al respecto; gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias, preguntaría si ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las precisiones referidas.

Secretario Técnico de la Comisión: En esos términos y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/030/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: A favor

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: A favor del proyecto con las consideraciones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto a la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/031/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, con el permiso de ustedes Consejeras y Consejero integrantes de esta Comisión, el propósito de hacer uso de la voz en este punto, es con la finalidad hacer constar las observaciones que amablemente nos hicieron llegar de forma previa al proyecto que en este momento se presenta a consideración, las cuales han sido retomadas para los efectos correspondientes; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias, preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto Acuerdo con las precisiones antes señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto de la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/031/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Con el proyecto.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.


Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: A favor del proyecto con las modificaciones precisadas.


Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera muy amable; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.


Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. 

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias, preguntaría si ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, solamente para efecto de informar que en días pasados pregunté al Secretario Técnico si en el caso de la quejosa Yensumi continuaba con las medidas de protección, a lo que me comentó que bueno estas ya les fueron retiradas y tampoco fueron solicitadas nuevamente por la quejosa, entonces ese tema estaría agotado por lo menos en el caso del Instituto atendiendo a medidas de protección; adelante Secretario Técnico por favor 

Secretario Técnico de la Comisión: Inclusive nada más para efecto de constancia en el mismo sentido quiero referir que el día de hoy el Tribunal Electoral de Quintana Roo, como autoridad competente, resolvió ese expediente en el fondo del asunto, declarando la inexistencia de las conductas denunciadas por parte de la víctima; sería cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muchas gracias, preguntaría si ¿alguien más desea hacer el uso de la voz en este tema o en algún otro asunto en específico; adelante Consejera Thalía.

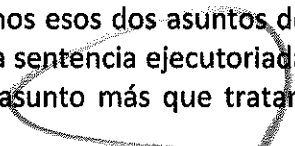
Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo: Sólo es pregunta ¿este asunto que se resolvió hoy, eran dos, son las dos quejas?

Secretario Técnico de la Comisión: Si es el acumulado y el Tribunal lo resolvió en un solo expediente, pero eran las dos acumuladas. 

Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo: Gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias, también tenemos que ya resolvieron el de la Regidora Martha Bella; entiendo también ya se resolvió el fondo del asunto; no Licenciado Serrano

Secretario Técnico de la Comisión: Si.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Bueno por lo menos esos dos asuntos de violencia política a nivel local ya han sido resueltos, faltaría nada más que sea sentencia ejecutoriada o que no sean recurridos a instancia federal, bueno si no hay ningún otro asunto más que tratar; adelante Secretario Técnico. 

Secretario Técnico de la Comisión: Si Consejera en efecto como usted lo comentó, también en ese expediente se declaró la inexistencia de la conducta denunciada y precisamente el día de hoy les remití vía sus respectivos correos electrónicos la tarjeta informativa de los casos de violencia política de genero actualizada con toda esta información; sería cuanto.

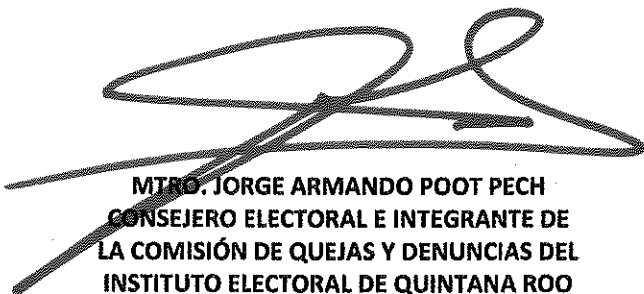
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias, igual aprovechar y comentar que hoy en la Comisión Jurídica atendimos el tema del convenio con el Ayuntamiento de Benito Juárez en los mismos términos que se hizo anteriormente con Othón P. Blanco para el tema de violencia política contra las mujeres y en el caso de la atención y las medidas de protección; bueno si no hay otro asunto que tratar le pediría al Secretario Técnico, se sirva continuar con el desahogo del orden del día.


Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

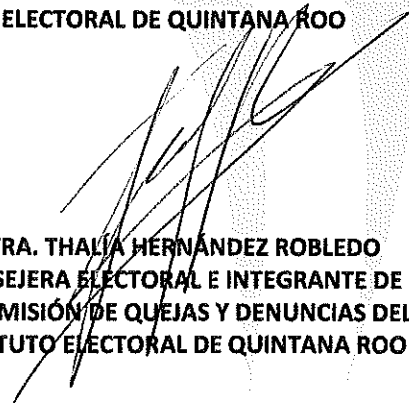
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no hay otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día veintiocho de abril del año dos mil veintiuno, gracias a todas y todos por su asistencia; buenas tardes.

Elizabeth Arredondo
Gorocica

**MTRA. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**


**MTR. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**


**MTR. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO**


**MTRA. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS CATORCE HORAS.